

Se de resolver en el asunto disponiendo se  
una a continuación el pliego y reciba presen-  
tado por el exprometido D. Ramon Sierra, y  
que se dé cuenta al Ayuntamiento para q<sup>e</sup>  
acuerde lo que estime procedente.

Disposición so-  
bre dicho asun-  
to.

Habiéndose propuesto por algunos  
Señores que el Expediente vuelva a la Comi-  
sion el Sr Piqueras manifiesta que proce-  
de hacer esta punto que el Facultativo ha  
llevado las condiciones en las cuales se dice  
que se mudirá luego de egecutada la obra,  
mas como el Contratista ofrece hacerla en  
cantidad abrada habria alguna dificultad, y  
es de opinion se autorice al Sr Alcalde para  
que llame a ese unico postor para que si  
accepta la obra por metro lineal la egecu-  
te y si no q<sup>e</sup> se declare desierta la subasta  
y egecute la obra por Administracion.

El Sr G<sup>a</sup> Alfo dice que siente tener  
que oponerse por primera vez a que se conce-  
da una autorizacion al Sr Alcalde, pero q<sup>e</sup>  
lo legal es que se declare nula la subasta  
y corregidos los defectos que se notan en el  
pliego de condiciones, se anuncie otra nueva.

El Sr Piqueras expresa su conformidad  
con este extremo, y lamentando de que la res-  
ponsabilidad, recaiga sobre la Comision  
de que es Presidente, indica sus deseos de q<sup>e</sup>  
se le relieve del cargo.

El Sr Garcia Alfo asegura q<sup>e</sup> ni en  
el terreno legal ni en el moral resultan res-  
ponsabilidades para la Comision puesta  
que los defectos notados han sido en el plie-  
go de condiciones facultativas.

Se acuerda de-  
clarar nulo y de  
ningun valor  
el remate efectua-  
do y q<sup>e</sup> se anuncie

Por resultado de todo el Ayuntam<sup>to</sup>  
enterado de dicha acta y de las razones que  
habia tenido el Sr Teniente Alcalde q<sup>e</sup>  
suscribe para no adjudicar el remate a favor